

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES  
INSTITUTO DE DIRECCION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS

PROF. DR. SANTIAGO GARCIA ECHEVARRIA

Working Papers: n° 67

Título: Necesidades y exigencias  
de la formación empresa-  
rial en España : Estruct-  
turas institucionales y  
demandas

Autor: Prof.Dr. Santiago García  
Echevarría





D

Universidad de Alcalá de Henares  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Cátedra de Política Económica de la Empresa  
Alcalá de Henares-Madrid

Working Papers: n° 67

Título: Necesidades y exigencias  
de la formación empresa-  
rial en España : Estructu-  
ras institucionales y  
demandas

Autor: Prof.Dr. Santiago García  
Echevarría

Fecha: Mayo 1987

Redacción:

Srta. Dolores Marcos Díaz

Srta MA Luisa Rodríguez

© Dr. Santiago García Echevarría

Se prohíbe la reproducción total o parcial por cualquier método del contenido de este trabajo sin previa autorización escrita. Se trata de trabajos de investigación internos de la Cátedra.

## INDICE

	<u>Pág.</u>
 <b>NECESIDADES Y EXIGENCIAS DE LA FORMACION EMPRESARIAL EN ESPAÑA : ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES Y DEMANDAS</b>	
- I. Introducción .....	3
- II. Estructuras institucionales y de contenido ...	5
Adición . Estructura de los Estudios de Ciencias Económicas y Empresariales en la República Federal de Alemania .....	12

## **NECESIDADES Y EXIGENCIAS DE LA FORMACION EMPRESARIAL EN ESPAÑA : ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES Y DEMANDAS**

Prof. Dr. Santiago García Echevarría  
Catedrático de Política Económica de la Empresa  
Universidad de Alcalá de Henares

### **I. INTRODUCCION**

Con la integración de España en la Comunidad Europea y bajo la presión en los últimos años de una creciente exigencia a una mejor dirección de la asignación de los recursos en las empresas, ha saltado a un primer plano el gran vacío existente en materia de formación económico-empresarial en nuestro país.

Independientemente de la formación de reducidos grupos con altos niveles, en instituciones privadas, surge, por primera vez, la necesidad de una formación más acentuada y más sólida en materia de economía empresarial de la que se ha venido impartiendo hasta ahora.

No cabe la menor duda que la integración española en la Comunidad Europea está provocando y despertando una conciencia generalizada de la falta de competitividad de nuestras empresas, y que esta falta de competitividad no solamente es consecuencia de aspectos parciales, sino muy en

particular de la capacidad de organización y dirección de las instituciones empresariales. Y ésta es fundamentalmente la aportación de la formación económico-empresarial.

En este sentido puede decirse que, por primera vez, se descubre en nuestro país, desde hace siglos, la exigencia del cálculo económico como base para una buena asignación de los recursos. Todavía no se ha empezado a andar el camino y tiene que tomarse conciencia de que aquí no se trata de administrar recursos, sino de enseñar cómo se asignan éstos recursos. Para ello se necesitan personas altamente formadas en el conocimiento económico-empresarial, en el conocimiento de los entornos, no ya sólo nacionales, sino europeos e internacionales, a los efectos de que este cálculo sea eficiente desde el punto de vista de la veracidad de los elementos introducidos en el cálculo y de la disposición de información concreta.

El otro problema clave es el que concierne al diseño de las propias instituciones y procesos económicos. El dominio de la técnica, e incluso del derecho, en el diseño de las instituciones y de los procesos, cede paso inmediatamente al diseño económico. En este sentido, el déficit en materia de directivos es enorme. Y no solamente directivos que tengan capacidad para dirigir hombres, o dirigir procesos, sino, sobre todo, que sepan hacer cálculos económicos eficientes para que puedan orientar eficientemente la actividad empresarial. Todavía están por innovarse en este país formas institucionales empresariales con organizaciones más eficientes, con sistemas de información claros, con esquemas organizativos que permitan asegurar esa competitividad que no ha tenido nunca la empresa española en el contexto internacional.

Se trata, muy en particular, de algo más que un problema puramente de formación económica. Se trata de un problema de dimensiones culturales muy amplias. El hecho de la búsqueda de la competitividad, significa la capacidad del individuo para dar el máximo de sus prestaciones a las soluciones de los problemas. Y ésto es lo que tienen que enseñar las universidades y las instituciones dedicadas a la formación empresarial. No es la maximación de beneficios, sino la capacidad de las organizaciones para dar eficientemente el máximo de sus posibilidades para resolver los problemas de una sociedad. Esto es, enriquecer el cálculo económico integrando las externalidades en el mismo. E indirectamente se beneficiarán tales instituciones de ese elemento.

La incapacidad organizativa en las instituciones de nuestra cultura y el hecho concreto de un nuevo dimensionamiento en el cálculo económico obliga necesariamente a modificar los conocimientos y la impartición de los mismos y una nueva búsqueda institucional.

## II. ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES Y DE CONTENIDO

En nuestro país las estructuras institucionales en formación económico-empresarial se pueden dividir claramente en tres grandes grupos :

- 1º - Las Facultades de las universidades públicas.
- 2º - Las Escuelas universitarias de Economía Empresarial
- 3º - Las instituciones de índole privada dedicadas fundamentalmente a este área de formación.

Las Facultades Empresariales, son de reciente creación y, en muchos de los casos, provienen fundamentalmente con el fuerte sesgo del derecho o de la economía general. La formación económico-empresarial arranca de fechas muy recientes y está todavía por configurarse de forma coherente.

En el anexo núm. I puede apreciarse claramente que a pesar de que los planes de estudio han tenido que ser aprobados por el Ministerio, tenemos un primer ciclo prácticamente idéntico en las distintas Facultades y un segundo ciclo, tan heterogéneo que prácticamente llama la atención al compararlo con las instituciones europeas.

Está claro que el fracaso de la especialización en nuestras Facultades ha quedado claramente palpable y que, al propio tiempo, las estructuraciones de unos segundos ciclos, que debieran ser los de profundización, no han llevado en ninguno de los casos a los resultados satisfactorios.

Las Facultades de Económicas se encuentran ante la encrucijada de su futuro. La formación económico-empresarial está todavía por estructurarse en las Facultades y el desfase que se tiene, por ejemplo, con respecto a las Facultades alemanas con más de sesenta u ochenta años de existencia queda bien palpable. Hoy, en la República Federal de Alemania más del 80% de los estudiantes de Economía estudian Economía Empresarial. En España apenas llegan al 50%, aunque sí se da un proceso creciente. Sin embargo, la creación de Facultades sin contar con recursos humanos suficientemente disponibles y preparados, y el problema de la propia selección del alumnado, ha implicado, junto a la falta de infraestructura mínima, una configuración institucional insuficiente.

Las Escuelas de Estudios Empresariales, al incluirse en la integración universitaria, se constituyen, en su mayoría, como centros dependientes de las propias Facultades generando un primer ciclo identificable. A mi entender, y con todos los respetos para las demás opiniones, ha sido el gran error de las Escuelas y de las propias universidades españolas. Si ya en las propias Facultades es muy difícil reunir recursos humanos capacitados y eficientes para un primer ciclo, el problema se agrava con las Escuelas Empresariales. Las Escuelas Empresariales pierden su propia identidad corporativa y además no solamente no amplían la división de trabajo sino que la reducen. Lo mismo que las Fachhochschulen alemanas, las Escuelas Empresariales debieran también orientar su formación a un "producto propio" identificado en cuanto a una prestación a las empresas, sobre todo, por la transferencia del conocimiento teórico a la utilización operativa. En lugar de ello, han tratado de generar conocimiento teórico.

Si las Escuelas Empresariales no recuperan el protagonismo, lo mismo que las Fachhochshule referido a la transferencia de lo que se sabe en materias concretas de la empresa, en la formación de hombres que puedan aplicarlo, habrán equivocado su camino. Pero es más, las Escuelas Empresariales debieran tener una gran capacidad de diferenciar sus productos y de esta manera facilitar hombres preparados para el cálculo económico en situaciones determinadas en la gestión empresarial. Y para ello hacen falta muchos hombres y, hombres que sepan manejar los diseños establecidos de cálculo económico y evaluarlos críticamente.

Si las Escuelas Empresariales no recuperan el protagonismo propio identificado con la división de trabajo que

exige la especialización en determinadas áreas, probablemente se generarán instituciones paralelas públicas o privadas -pero predominantemente las segundas- que formen en esta línea a los ejecutivos.

Un problema pendiente es el que se resuelva de una forma más objetiva y válida, en cuanto a la configuración de las prestaciones, la red que vincule a diversas instituciones que generan la división de trabajo dentro del mundo universitario.

No puede plantearse el papel de las Escuelas y el de las Facultades como problemas de tipo personal, o problemas de tipo corporativo, sino que tiene que plantearse como un todo en cuanto a una eficiente respuesta a la división de trabajo real, de la ciencia y de la propia exigencia de la praxis.

Pudiéramos decir que el diseño de la formación económico-empresarial está actualmente en uno de sus momentos más críticos. Si las Facultades de Empresariales y las Escuelas de Ciencias Empresariales no son capaces de configurar sus instituciones de forma eficiente, en cuanto a repartir las tareas que afectan a la formación, pero, al mismo tiempo, a considerar las demandas de las empresas españolas habrán fracasado en su empeño y se crearán rápidamente instituciones que resuelvan estos problemas.

En este sentido las Facultades debieran plantear seriamente su capacidad para dar una respuesta de formación más teórico-científica con el fin de capacitar a los hombres al diseño de cálculo económico y al tema de management en su sentido global o corporativo. Pero ello, en competencia con

las Escuelas Empresariales con una formación orientada fundamentalmente a la praxis. Ciertamente que este tipo de división de trabajo se solapa incluso a niveles institucionales.

La investigación como tal deberá dominar en las instituciones universitarias, para lo cual necesariamente tienen que reducirse el número de alumnos e incluso la institucionalización de la investigación vía institutos en colaboración con la praxis. Difícilmente podrá generarse en la actual estructura universitaria capacidad investigadora.

El problema se centra además en el hecho de que las Facultades todavía generan una impartición de enseñanzas que dista bastante del conocimiento científico y que además la estructura actual de formación general y formación en Economía Empresarial no responde a las necesidades de la demanda. Se tiene que intensificar más la formación en el área de Economía Empresarial y menos en Economía en general, sin que ello signifique -en ninguno de los casos- una valoración de las prestaciones de esta división de trabajo de la rama del saber de la Economía.

Lo que no tiene sentido es formar personas para capacitarlas para una actuación profesional para la que no va a tener después demanda. Lo que hay que elevar es la formación en materia de Economía empresarial y, al mismo tiempo, poner el potencial existente de formación en Economía general al servicio de la formación económico-empresarial.

Por ello, la propuesta actual de planes de estudio, con una configuración conjunta de tres años para la formación general y de la empresa, con una estructura generada en

igualdad de participación en la formación, condena irremediablemente a la desaparición de las instituciones que configuran las Facultades Empresariales.

Verdaderamente no tiene nada que ver con la estructura actual del conocimiento científico ni con las demandas en la realidad del mundo empresarial y de las instituciones, la oferta que se quiere hacer con una estructuración de un plan de estudios conjunto para tres años y con una participación de doce créditos de la Economía de la Empresa.

No puede encontrarse precedente semejante en toda Europa.

Las Escuelas Empresariales tienen que iniciar la andadura de las Fachhochschule alemanas. Esto es, la identificación de sus propias prestaciones, independientemente de una mayor capacitación para asumir un papel diferenciado en su ubicación específica y en sus relaciones empresariales. Una empresa necesita múltiples personas para las diferentes funciones y esta formación tiene que orientarse básicamente al conocimiento aplicado en cada una de esas áreas. Y esta formación hay que hacerla, incluso dentro de los propios curriculums de las Escuelas universitarias, en colaboración con el mundo empresarial.

En la medida en que se recupere este protagonismo tendrán un gran futuro estas instituciones y necesariamente deberán internacionalizarse como lo están haciendo sus instituciones homogéneas en los demás países europeos.

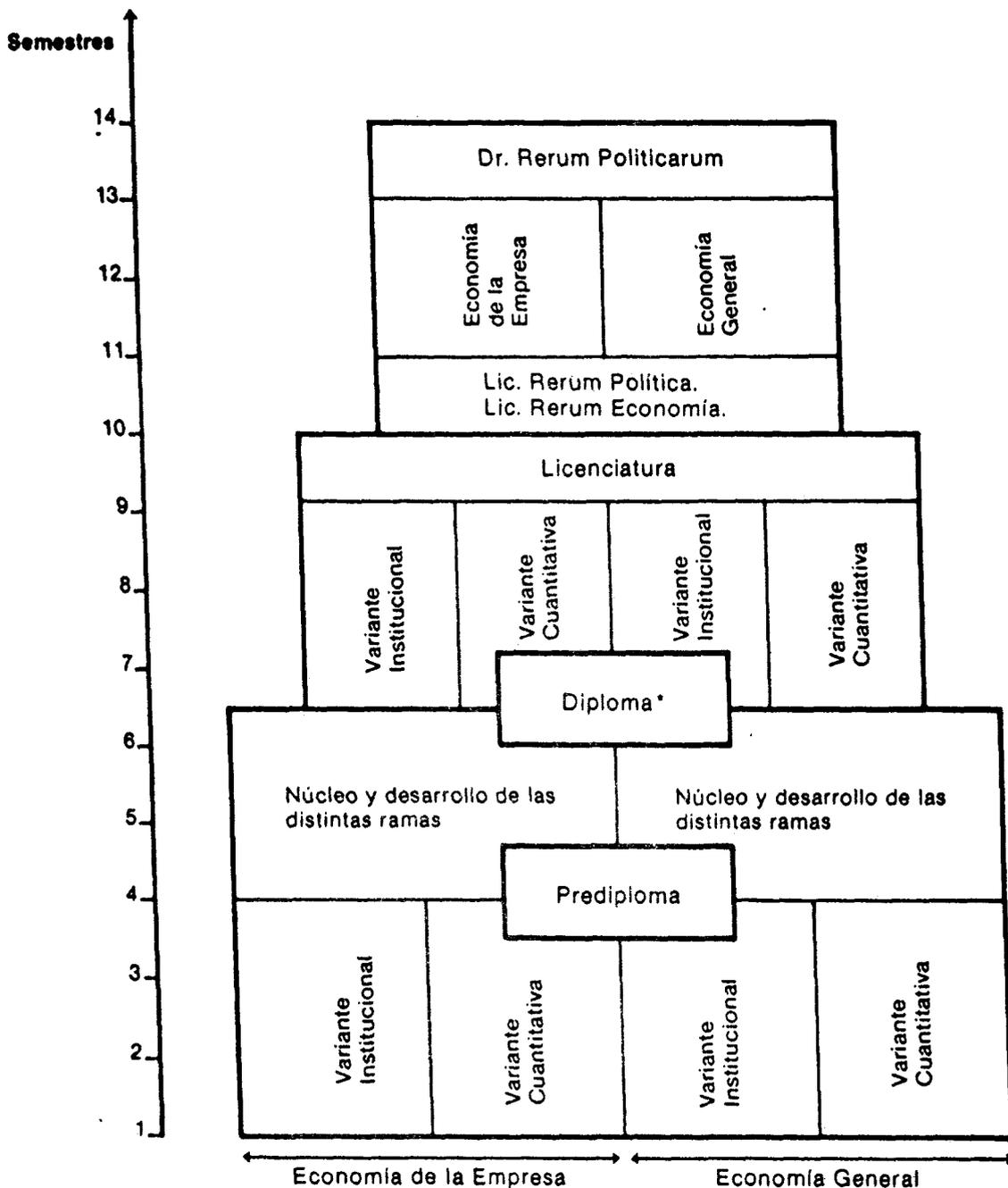
Esta diferenciación necesaria de curriculums entre Facultades y Escuelas Superiores exige también una estructura diferenciada en cuanto a la disposición de recursos y también en cuanto a las diferentes formas de configurar los curriculums.

Otro problema que debe resolverse es el problema de la interconexión entre las instituciones y entre sus prestaciones. Pero nunca debe darse la subsidiaridad de una institución con respecto a la otra. Esta subsidiaridad lleva a condenar los esfuerzos, lleva prácticamente a anular a las instituciones.

ANEXO I

**Estructuras de los Estudios de  
Ciencias Económicas y Empresariales  
en la República Federal de Alemania**

# I. DATOS ESTRUCTURALES DE LOS ESTUDIOS EN CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES



Diploma en Economía de la Empresa.  
Diploma en Economía General.

CUADRO MATRICIAL DE PLANES DE ESTUDIOS

República Federal de Alemania

Universidades	Economía de Empresa. General y Especial			Ciencias Económicas. Especialidad			Ciencias Sociales			Estadística Matemáticas			Derecho			Economía General			OTROS
	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	
1. AQUISGRAN.	///	///	///					.		///	///	///	X*			///	///	///	
2. AUGSBURGO.	///	///	///				X	.		X			X			///	///	///	
3. BAMBERG.	X				X					X			X			///	///	///	
4. BAYREUTH.	X					X				X	X		X			X			Idiomas.
5. BERLIN.	X									X	.		X			///	///	///	Idiomas.
6. BERLIN TCA.	///	///	///							X			X			///	///	///	Ingeniería. Informática.
7. BIELEFELD.	///	///	///						///	X	.		X			///	///	///	Procesamiento de datos.
8. BOCHUM.	///	///	///			.			///	X			X			X			
9. BONN.	X		.						///	X			X			///	///	///	
10. BRAUNSCHWEIG.	///	///	///			.				X	.		X			///	///	///	
11. BREMEN.							X					.				X		.	Ciencias Sociales, Económicas.

X = Materias Curso Básico obligatorias.  
 . = Especialidad y Optativas.  
 /// = Especialidades.

B = Básica. E = Especialidad. O = Optativa

CUADRO MATRICIAL DE PLANES DE ESTUDIOS

República Federal de Alemania

Universidades	Economía de Empresa. General y Especial			Ciencias Económicas. Especialidad			Ciencias Sociales			Estadística Matemáticas			Derecho			Economía General			OTROS
	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	
12. DARMSTADT.	X									X									Matemáticas. Ingeniería.
13. DORTMUND.										X									Informática. Sociología.
14. DUISBURG.													X*						Diferencia EF/D/E.
15. ERLANGEN-NURENBERG.										X						X			Pedagogía.
16. ESSEN.										X									
17. FRANKFURT.										X									Informática. Pedagogía.
18. FREIBURG.	X									X									
19. GIESSEN.										X									
20. GOTTINGEN.										X									Pedagogía.
21. HAGEN.										X									
22. HAMBURG.										X									

X = Materias Curso Básico obligatorias  
 \* = Especialidades y Optativas.  
 /// = Especialidades.

B = Básica. E = Especialidad. O = Optativa.





CUADRO MATRICIAL DE PLANES DE ESTUDIOS

República Federal de Alemania

Universidades	Economía de Empresa. General y Especial			Ciencias Económicas. Especialidad			Ciencias Sociales			Estadística Matemáticas			Derecho			Economía General			OTROS		
	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E			
45. TRIER.							X	.		X	.		X	.						Técnica.	
46. TUBINGEN.								.		X			X							Tratamiento datos.	
47. WURZBURG.										X	.		X	.							
48. WUPPERTAL.							X			X			X			X					

B = Básica; E = Especialidad; O = Optativa.

X = Materias Curso Básico obligatorias.  
 . = Especialidad y Optativas.  
 /// = Especialidades.

CUADRO MATRICIAL DE PLANES DE ESTUDIOS

Universidades	Economía de Empresa. General y Especial		Ciencias Económicas. Especialidad		Ciencias Sociales		Estadística Matemáticas		Derecho		Economía General			OTROS
	B	O	B	E	B	O	B	O	B	O	B	O	E	
1. BASILEA.					X	.	X	.		.				
2. BERNA.														
3. FRIBURGO.					X					.				
4. GINEBRA.					X				X	.				
5. LAUSANA.						X			X					
6. NEUCHATEL														
7. ST. GALLEN.									X	.				
8. ZURICH.					X					.				

X = Materias Curso Básico obligatorias.  
 . = Especialidad y Optativas.  
 //// = Especialidades.

B = Básica; E = Especialidad; O = Optativa

CUADRO MATRICIAL DE PLANES DE ESTUDIOS

Austria	Economía de Empresa. General y Especial			Ciencias Económicas. Especialidad			Ciencias Sociales			Estadística Matemáticas			Derecho			Economía General			OTROS
	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	B	O	E	
1. GRAZ.	///	///	///		///	///	///	///	///	X*			X	X*		///	///	///	
2. INNSBRUCK.	///	///	///	///	///	///	///	///	///	X*	X*	X*	X	X*		///	///	///	Pedagogía. Economía. Banca Idiomas.
3. LINZ.		X*	X*				///	///	///	X*	X*	X*	X	X*		///	///	///	Estadística. Soc. Económica.
3b. LINZ.	///	///	///							///	///	///							Informática Empres. y Administrativa.
4. VIENA.							X	X*		///	///	///	X	X*		///	///	///	
4b. VIENA.	///	///	///	///	///	///	///	///	///	X*	X*	X*	X	X*		///	///	///	

X = Materias Curso Básico obligatorias.  
 \* = Especialidad y Opativas.  
 /// = Especialidades.

B = Básica; E = Especialidad; O = Optativa.